



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39197

16/10/2018

106844

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

El Paso a Nivel (PN) al que se hace referencia en la pregunta se encuentra en el PK 47/168 de la Línea Zafra-Huelva, presentando las siguientes características:

- $A^1 =$ 1.630
 $T^2 =$ 2,29
 $A \times T =$ 3732.7

Donde $A^1 =$ (nº de vehículos / día que cruzan el PN) y $T^2 =$ (nº de trenes/día [= nº de circulaciones anuales /365 días]).

- Es un Paso a Nivel clase C, es decir, dotado de SBA/E (Semibarreras Automáticas, Enclavado).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 18, punto 9, del Reglamento del Sector Ferroviario (Real Decreto 2387/2004 de 30 de diciembre), considerando el valor de los parámetros A^1 y T^2 , el coste de la obra se repartirá por mitades entre ADIF y el titular de la carretera.

Madrid, 26 de febrero de 2019